

INFORME DEL GERENTE

A la Junta De accionistas de la COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFFIC S.A.

1. - Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañía pongo a su consideración el informe de actividades de la COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFFIC S.A por el periodo concluido el 31 Diciembre del 2.008
2. - Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la junta general de accionistas y/o el directorio.
3. - No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.
- 4.- De la Utilidad Obtenida por el periodo 2008, la misma que no se repartirán entre los accionistas para dejarlos en utilidades acumuladas.
5. - Para el ejercicio del 2009 se espera que la Compañía consolide sus operaciones y obtenga los resultados esperados.

Atentamente,

Andrés Gordillo.
ING. ANDRÉS GILBERTO GORDILLO FLOR
Gerente General
COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD PUBLITRAFFIC S.A.

